"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Mesa de Trámite Documentario
22 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:30

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12810

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente:

Moción de Saludo

"CIII ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE OCOPA"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa Rosa de Ocopa fue creado mediante L.R. N° 496 del 29 de agosto de 1921, en el gobierno del presidente Augusto Leguía, siendo el primer alcalde del Distrito Don Claudio Sarapura Carhuavilca y forma parte de uno de los 15 distritos que conforman la Provincia de Concepción de la Región Junín.

Que, el nombre del distrito, es en honor al Convento de Santa Rosa de Ocopa, construido en esta localidad por el fraile seráfico Francisco de San José en el año de 1725 como convento misionero para evangelizar y civilizar las tribus de la selva peruana. Este antiguo convento es conocido como el claustro de la Obrería, actualmente luce su diseño original gracias a la restauración hecha por la Arq. concepcionina Vivian Orozco.

Que, El distrito de Santa Rosa de Ocopa se compone de 11 centros poblados: Antapampa, Aylapampa, Chaupimarca, Chilca, Cutucutu, Hacienda Manzanal, Huanchar, Huayhuasca, Pumatana, Santa Rosa de Ocopa y Tanquish, su principal actividad económica es la agricultura, donde destaca la producción de alcachofas cuyo valor proteínico minerales y vitaminas como el potasio, el sodio, calcio, además de la producción de leche y queso.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Santa Rosa de Ocopa, provincia de Concepción de la región Junín, por conmemorarse este 29 de agosto el **CIII Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor José Luis Castillo Cárdenas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Ocopa, por su intermedio expresamos un cálido saludo a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 22 de agosto de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/08/2024 09:27:55-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282